

DECRETO N° 039

CASTRO, 10 de Enero de 2019

VISTOS: El Oficio N°1610-16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°88 del 12.12.2018 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; el Memorándum N°012 de fecha 03.01.2019, de Director DIMAO; las necesidades de funcionamiento de esta I.Municipalidad; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESTINASE la cantidad de \$100.000, mensuales, fondos a rendir, desde Enero a Diciembre de 2019, al Sr. Nelson Cárcamo Barría, Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, Directivo, , Póliza de Fianza ; para cancelación de gastos menores de dicha Unidad Municipal.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVSDMV/rbc.-

Distribución:

Dirección Adm. y Finanzas.-
Tesorería Municipal.-
Depto. respectivo.-
Carpeta Personal.-
Archivo "13".-



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE